

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014 ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Descripción general del puerto y su comunidad.

El Puerto de Dos Bocas se encuentra ubicado en el municipio de Paraíso en la costa sur del Golfo de México, en el litoral del Estado de Tabasco, en la región centro norte en las coordenadas 18° 20' de latitud norte y 93° 11' longitud oeste, a 80 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, la capital del Estado. La ubicación del Puerto de Dos Bocas es estratégica debido a que en esta parte del Golfo de México, la plataforma continental marina alcanza hasta -17 metros de profundidad además de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, lo que le da una importante ventaja en relación a otros puertos.

Misión y Visión del puerto

La visión y misión se revisaron y actualizaron con el grupo de planeación del puerto. Se tomó como base el análisis de la situación actual y los retos del puerto, para validar su permanencia o actualización. Con base en el análisis, el grupo decidió actualizar la visión y misión, para asegurar que la misión mostrara en términos de mercados el enfoque que el puerto tiene para satisfacer la demanda de servicios. Por su parte la visión expresa lo que se pretende lograr para los tráficos que pasan por el puerto.

Misión

Proporcionar servicios portuarios integrales que apoyan las operaciones de la industria petrolera, a través del desarrollo de actividades especializadas e industriales en el puerto y contribuir en el desarrollo de la región.

Visión

Ser reconocido como el centro de negocios del Golfo de México y la plataforma de operaciones petroleras, que ofrece servicios portuarios de calidad, con tecnología de punta, que asegura el desarrollo sustentable de la región, a través de la atracción de inversiones.

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, es una sociedad mercantil anónima de Capital Variable, de participación Estatal mayoritaria Constituida el 12 de agosto de 1999, a la cual el Gobierno Federal le otorgó Concesión para Administrar y Operar el Puerto de Dos Bocas, en Tabasco el 9 De Noviembre de 1999.

API DOS BOCAS, participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, particularmente en la de lograr un México Próspero en el sentido de detonar el crecimiento sostenido de la productividad, garantizando la infraestructura adecuada para el desarrollo del puerto y buscar proveer condiciones favorables de manera coherente con la productividad y el bienestar.

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que se alinean al Programa Maestro de Desarrollo Portuario de la API Dos Bocas 2013-2014.

Meta Nacional	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
México Próspero	Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia	Fomentar el desarrollo de puertos marítimos estratégicos de clase internacional, que potencien la ubicación geográfica privilegiada de México, impulsen las exportaciones, el comercio internacional y el mercado interno.
			Mejorar la conectividad ferroviaria y carretera del sistema portuario.
			Generar condiciones que permitan la logística ágil y moderna en los nodos portuarios, que apoye el crecimiento de la demanda, la competitividad y la diversificación del comercio exterior y de la economía.
			Ampliar la capacidad instalada de los puertos, principalmente en aquellos con problemas de saturación o con una situación logística privilegiada.
			Reducir los tiempos para el tránsito de carga en las terminales especializadas.
			Agilizar la tramitología aduanal y Fiscal en los puertos del país, incorporando para ello tecnologías de punta.
			Fomentar el desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia, para impulsar como vía alterna a la terrestre el tránsito de mercancías.

Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración y operación eficiente y segura, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

Para el ejercicio fiscal de 2014 la captación de ingresos fue de \$184.3 miles de pesos y lo programado fue de \$159.0 miles pesos, obteniéndose un incremento del 15.9%, la principal fuente de ingresos fue por el concepto de uso de infraestructura portuaria por un mayor arribo de embarcaciones. Cabe señalar que la meta programada originalmente fue menor en un 30.0% respecto a lo obtenido.

Por lo que respecta al Presupuesto pagado de \$150.9 miles de pesos, menor a lo programado en 4.45%, derivado de un menor ejercicio del gasto principalmente en el gasto corriente, en servicios generales por economías por un monto de 4.1 miles de pesos, materiales y suministros \$1.1 miles de pesos y un gasto menor en servicios personales por un monto de \$1.5 miles de pesos; el presupuesto se ejerció con la finalidad de mejorar las actividades administrativas y operativas; con respecto a Obra pública el presupuesto pagado ascendió a \$41.7 miles de pesos que resultó menor a lo programado en \$1.3 miles de pesos, que representa una variación de 3.0% respecto a lo programado; la inversión se aplicó a los proyectos de: Desarrollo de 70 ha. Para uso comercial e industrial \$28.6 miles, construcción de 250 metros de muelle \$1.3 miles, mantenimiento a muelles \$6.9 miles de pesos, mantenimiento a instalaciones de servicios básicos \$0.7 miles de pesos, mantenimiento de balizas \$0.3 miles de pesos, mantenimiento a edificios y vialidades \$0.6 miles, mantenimiento de obras de protección \$2.0 miles y servicios relacionados con obra pública \$1.3 miles de pesos.

La Cartera de programas y proyectos de inversión de API DOS BOCAS, considera un universo de 14 proyectos para el ejercicio 2014, los principales son: Desarrollo de 70 has. Para uso comercial e industrial con clave de cartera 0809J2P0002, Mantenimiento a muelles 2014 con clave de cartera 1309J2P0006 y el mantenimiento a obras de protección 2014 con clave de cartera 1209J2P0001, con los cuales se amplió y mejoró la infraestructura para mayor atención a la demanda de usuarios.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

Es importante mencionar que derivado del incremento en la captación de ingresos, se consideró modificar la meta original de los ingresos de 141.7 miles a 159.0 miles, sin embargo al cierre del cuarto trimestre se obtuvieron ingresos mayores a los presupuestados en un 15.9% por lo que se consideró incrementar el gasto de operación para el ejercicio fiscal con la finalidad de proporcionar y atender las necesidades de los usuarios del puerto.

En materia ambiental, la entidad cuenta con el Certificado de Industria Limpia, el cual fue entregado por la PROFEPA Tabasco, ya que todas las actividades portuarias se realizan protegiendo al medio ambiente.

Así mismo, se cuenta con el certificado ISO 14001:2008 con el que se asegura que todos los impactos al medio ambiente producto de las actividades portuarias sean contraladas.

API DOS BOCAS, atendió 79 embarcaciones en el área de monoboyas para la comercialización del crudo, recibió 6,877 embarcaciones en la Terminal de Abastecimiento y 2,436 embarcaciones en la Terminal de Usos Múltiples.

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas se integra a la política implementada por el Gobierno Federal en el Sistema Portuario Nacional a partir de 1991 con la creación del esquema de administrador portuario, con los siguientes propósitos fundamentales:

- I.- Garantizar la continuidad de la exportación de petróleo y asumir gradualmente el papel de centro principal para el manejo del petróleo crudo de exportación por el Golfo de México, a fin de dar mayor seguridad y eficiencia a estas operaciones.
- II.- Fortalecer e incrementar la infraestructura portuaria destinada a los servicios logísticos costa fuera para el abastecimiento de plataformas de exploración y producción petrolera.
- III.- Abrir el puerto a la actividad comercial no petrolera buscando siempre el desarrollo de su área de influencia.

Propósitos que están directamente relacionados con los objetivos estratégicos definidos en el Programa Maestro de Desarrollo del Puerto de Dos Bocas que contribuyen a consolidar al Puerto de Dos Bocas como el segundo a nivel nacional en volumen de exportación de petróleo después de Cayo Arcas Campeche y el primero en valor del volumen exportado, ya que por Dos Bocas se exporta la mezcla mexicana de crudo que alcanza una mejor cotización en el mercado internacional, convirtiéndolo en una pieza importante del Sistema Portuario Nacional para la captación de divisas para el país.

Dos Bocas es el puerto soporte dentro del Sistema Portuario Nacional a la logística de apoyo y abastecimiento de la industria petrolera en las actividades costa fuera a través del tráfico denominado off shore.

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas al ser un puerto multipropósito capaz de atender las necesidades de los diversos clientes, ha desarrollado una mejor y más eficiente infraestructura portuaria, lo que garantiza ofrecer las mejores condiciones para el establecimiento de empresas relacionadas con la actividad petrolera, comercial e industrial en la región Sureste de México. En este sentido, el Puerto Dos Bocas destaca porque brinda conectividad inmediata a las empresas con los principales centros de consumo del sureste de México y a las ciudades petroleras más importantes de la región, a través del sistema federal y estatal de ejes carreteros y el aeropuerto internacional de la ciudad de Villahermosa.
